



La Red urbana española : 1950-1960

Horacio Capel Sáez

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

HORACIO CAPEL SAEZ

LA RED URBANA ESPAÑOLA. 1950-1960

Tesis Doctoral realizada bajo la
dirección del Dr. Juan Vilá Valen-
ti, Catedrático de Geografía de
la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Barcelona

1971 aceptada
J. Vilá Valenti
18 dic. 1971

R. 52

Departamento de Geografía
Universidad de Barcelona

1.971

R. 708.923



INTRODUCCION

La presente tesis no es más que un alto en el camino que hace algún tiempo emprendimos para el estudio de las estructuras urbanas en España. Las necesidades académicas y la misma exigencia de la investigación -que nos impulsa a hacer una recapitulación y examen de los resultados hasta ahora alcanzados- nos imponen la presentación de estas primeras conclusiones de nuestro trabajo.

A pesar de que declaramos desde ahora el carácter primerizo de los resultados que aquí ofrecemos, esta tesis constituye, en realidad, el final de un largo proceso de búsqueda y preocupación por el tema. Final no sólo en el sentido de culminación de los esfuerzos, sino también de agotamiento de toda una metodología que hasta ahora hemos venido utilizando y que ya hoy, en el momento de presentar esta tesis, consideramos insatisfactoria.

Cuando el autor, al acabar su Licenciatura, comenzó a preocuparse por los problemas urbanos decidió abordar el estudio de la red urbana de la región del Sureste de España. Fruto de esta inicial presentación es nuestro libro Lorca, capital subregional, en el que planteamos algunos de los problemas que a mayor escala estábamos investigando en la región murciana, a partir sobre todo de una amplia encuesta que realizamos desde el Departamento de Geografía de la Uni-

versidad de Murcia, dirigido entonces por el Profesor Vilá Valentí.

Sin embargo, a partir de 1966 la elaboración de esta tesis se interrumpió. No fueron solamente las dificultades derivadas de nuestro alejamiento de la región -por venir a relajar labores de docencia a la Universidad de Barcelona- lo que motivó esta interrupción. Fué también la necesidad que el autor comenzó a sentir por dar a su trabajo un marco más amplio que el puramente regional, abordando el estudio de la red urbana nacional, dentro del cual el análisis detallado de la red murciana se insertaría como una investigación en profundidad, que permitiría comprobar ciertas hipótesis y discutir detalladamente los problemas surgidos del estudio general.

Por otra parte, la falta de estudios globales acerca de la Geografía urbana española le empujaba decididamente en esta dirección. En efecto, pronto nos dimos cuenta de que una de las más graves dificultades para el estudio de los problemas urbanos españoles era precisamente la ausencia de visiones generales que pudieran servir de marco de referencia a las investigaciones concretas. En nuestro país contamos con meritorios -y a veces muy valiosos- trabajos monográficos acerca de tal o cual ciudad o de una determinada cuestión urbana, pero faltan casi totalmente los análisis de conjunto, lo cual dificulta con frecuencia la comparación de

los resultados obtenidos ~~ex~~ impide la generalización de los resultados.

Fué así como poco a poco, casi inconscientemente, llegamos a modificar el enfoque de nuestra tesis. Esta se fue convirtiendo en nuestro espíritu en un análisis de la red urbana española, dentro del cual el estudio de la red murciana constituiría, como hemos dicho, un análisis en profundidad.

Desgaraciadamente, el plan así elaborado no ha podido cumplirse en su totalidad, y los resultados que aquí ofrecemos no constituyen sino una parte del proyecto inicial, en el cual, por otra parte, seguimos trabajando. Esta tesis no es, pues, un trabajo totalmente acabado, en el sentido tradicional, sino ~~-repetimos-~~ un alto en el camino realizado, como hemos dicho al principio, por razones académicas, de recapitulación de los resultados y ~~-como ahora veremos-~~ de crisis metodológica.

Las razones para la interrupción del plan inicial son bien simples. La elaboración de la información estadística a nivel nacional nos han exigido esfuerzos que han superado nuestras previsiones iniciales. Los primeros trabajos que sobre este tema realizamos, personalmente o con la colaboración de otros compañeros, fueron elaborados de una manera artesana, realizando los cálculos con calculadoras manuales. Pero a partir de cierto punto quedó claro que sólo la utilización del ordenador nos permitiría continuar en este camino.

El autor se vió obligado a iniciarse en las técnicas de programación y a entrar en contacto con el Laboratorio de Cálculo de nuestra Universidad. Solo la colaboración prestada por los miembros del mismo nos permitió continuar adelante. Fué con ayuda de ellos como pudimos procesar la información estadística referente a los municipios de más de 10.000 habitantes en 1950 y 1960, cuya interpretación constituye la aportación fundamental de esta tesis.

Llegados aquí, el autor no tiene reparos en confesar su insatisfacción con el trabajo que presenta. Esta aparece motivada, por un lado, por la conciencia de no haber realizado plenamente el plan inicialmente previsto y por el carácter un tanto descriptivo de su trabajo. Pero a ello se une, por otro lado, la duda que comienza a sentir ante el valor de los métodos empleados.

Antetodo, debemos decir que repetidas veces a lo largo de nuestra investigación nos hemos visto llevados a plantearnos el problema de la especificidad del método geográfico. No creemos que la tesis que ahora presentamos constituya un modelo de investigación geográfica, a pesar de que han sido sobre todo geógrafos los que han elaborado una gran parte de los métodos que aquí utilizamos. Pero ello no quiere decir ni mucho menos, que no creamos en el método geográfico. Precisamente estamos ahora convencidos que nunca de su especificidad y de su interés. Sólo que hemos llegado al

convencimiento de que se ha de insistir más en la dimensión espacial de los problemas estudiados, cosa quizás no suficientemente explícita en nuestro trabajo -o, al menos planteada de una forma excesivamente tradicional.

Por otro lado, la utilización del ordenador nos ha llevado a conocer las inmensas posibilidades que este medio ofrece para la realización de la investigación, y concretamente de la investigación geográfica. Nos hemos dado cuenta de que los métodos que aquí utilizamos han sido concebidos con una mentalidad que podríamos denominar pre-informática. En realidad, sólo se han beneficiado del ordenador para la supresión del fatigoso y lento trabajo de realizar los cálculos, pero no han sabido aprovechar sus ricas posibilidades lógicas, su capacidad de análisis y de relación. El enorme esfuerzo que hemos realizado para sistematizar e interpretar los resultados obtenidos hubiera podido ser realizado fácilmente por el mismo ordenador, incluyendo la confección de los mapas que presentamos y que han exigido horas y horas de trabajo. Pero para todo ello confesamos nuestra falta de preparación, por el momento. La utilización de todas estas técnicas significa empezar otra vez desde cero nuestro trabajo y supone un período, quizás largo, de tanteos para poner a punto la metodología.

Creemos sin embargo que, a pesar de todo, los resultados obtenidos, y que aquí presentamos, ofrecen un in-

dudable interés y utilidad. Y ello no sólo porque permite tener sobre la red urbana española una visión de conjunto que hasta ahora faltaban en nuestro país, sino también porque de su elaboración y análisis han surgido los problemas que han de plantearse con los nuevos métodos.

El plan de la tesis

La tesis aparece dividida en dos partes, dedicadas respectivamente a la elaboración y crítica de los datos fundamentales sobre la población urbana española y al estudio de las funciones de las ciudades de nuestro país.

La primera parte se inicia con un capítulo acerca de los problemas que plantea la definición del hecho urbano y de los diferentes criterios utilizados para ello, tanto desde un punto de vista teórico como desde el campo de la estadística oficial de cada país. La tradicional contraposición entre ciudad y campo, entre áreas urbanas y rurales desaparece hoy y deja paso a una consideración de lo urbano como algo complejo, dentro de lo cual es posible distinguir una clara gradación y jerarquización que separa tipos de ciudades específicamente diferentes.

A continuación se analizan (Capítulo II) las cifras globales sobre el crecimiento de la población urbana española a lo largo de nuestro siglo, se comparan estas cifras con los índices de urbanización de otros países, y se estudian (Capítulo III) los factores que han determinado el creci-

miento urbano en nuestro país, insistiendo de manera particular en la importancia de los movimientos migratorios interiores.

A, partir del capítulo IV nuestro trabajo se concentra en el estudio de los 403 municipios de más de 10.000 habitantes en 1950 y de los 421 que poseen la misma cifra en 1960, es decir a la totalidad de los municipios que la estadística oficial española considera como urbanos y de los que existe información estadística publicada sobre las variables que nos interesa analizar. Desgraciadamente ha sido imposible extender nuestro estudio al año 1970, ya que las clasificaciones del censo de la población de dicho año todavía no han sido publicadas.

La diferente extensión de los términos municipales españoles y la importancia de los efectivos agrarios incluidos en muchos de los que se estudian motiva que las cifras de población total de dichos municipios -cuya evolución entre 1950 y 1960 se efectúa en el capítulo IV- no refleja exactamente la población urbana real de España. Por esta razón el capítulo V se dedica a discutir el problema de la validez de las cifras municipales. Tras examinar diversos índices propuestos para medir la urbanización real - los cuales nunca han sido aplicados más allá del nivel provincial o de las capitales de provincia y ciudades más importantes- se estudian las cifras de población concentrada en las capitales de provincia de todos los municipios de más de 10.000 habitantes

asi como su evolución en el periodo 1950-1960. Estas cifras de población concentrada proporcionan una primera visión de la diferente urbanización de los municipios objeto de nuestro estudio y permiten además disponer de un índice útil que posteriormente será utilizado para la determinación del "grado de urbanización".

El análisis de las cifras de población activa (Capítulo VI) y de la población agraria (Capítulo VII) nos permite realizar unas primeras clasificaciones de los municipios que hasta ahora han venido considerandose como urbanos desde un punto de vista estadístico. En particular, el examen de estas últimas cifras muestra la imposibilidad de seguir aplicando esta denominación de urbanos al conjunto de los municipios de más de 10.000 habitantes, entre los cuales existen todavía en 1960 un buen número con cifras relativas de más del 50 por ciento -!e incluso con más del 75 por ciento!- de población agraria respecto a la activa total.

Por último, el capítulo VIII representa un intento de establecer una tipología de los municipios urbanos españoles de acuerdo con su grado de urbanización real. A partir del índice de urbanización de la población activa y de las tasas de concentración en la capital del municipio ha sido posible identificar ocho grupos de municipios con características semejantes, desde los que se encuentran altamente urbanizados hasta los que siguen siendo plebamente rurales a

pesar de contar con más de 10.000 habitantes en el término municipal. Especial interés ofrece el grupo de municipios con villas agrícolas, en los que la mayor parte de la población vive concentrada en la capital del municipio aunque siga dedicándose a actividades esencialmente agrarias; estos municipios se encuentran localizados principalmente en la región andaluza, donde diversos autores habían citado ocasionalmente su existencia sin que hasta la fecha hubiera habido ningún intento serio de identificación sistemática.

La segunda parte de la tesis constituye un estudio de las funciones de las ciudades españolas. Tras unos capítulos iniciales de carácter metodológico acerca de la elaboración del concepto de función urbana y de los métodos propuestos para su estudio (Capítulo IX), así como del enfoque alternativo y complementario que permite el modelo de la base económica urbana (Capítulo X), se plantea el problema de la aplicación de los métodos al caso español (Capítulo XI). En el presente trabajo se han seleccionado esencialmente dos métodos, cada uno de los cuales tiene en cuenta por un lado, el significado de cada actividad en la estructura interna del empleo (método de la desviación típica) y, por otro, el peso relativo de dicha actividad respecto al conjunto nacional (método de las dos tasas). La necesidad de disponer de un índice unitario que permita una inmediata clasificación funcional, nos ha llevado a combinar los índices

parciales obtenidos por cada uno de estos dos métodos y a proponer un nuevo índice (el índice funcional), aplicando en esta ocasión por vez primera. Es a partir de este índice como se han determinado las distintas funcionales de las ciudades españolas, así como sus grados de especialización.

En los capítulos XII a XVII se realiza el estudio de las diversas funciones de las ciudades españolas en 1950 y 1960 a partir de las cifras de población activa clasificada según la naturaleza de los establecimientos donde trabaja. Los datos que aquí aportamos serán complementados en el futuro con el análisis de las cifras de población activa clasificada según la profesión que declara. Dicho estudio está siendo realizado en la actualidad bajo nuestra dirección por un equipo del Departamento de Geografía y constituye el objeto de un trabajo distinto al que aquí presentamos.

Por último, en las conclusiones se plantea el problema de la relación de la estructura funcional con el dinamismo urbano y con las características demográficas de las ciudades, finalizándose con unas amplias páginas dedicadas a la red urbana española y a la regionalización del país.

Agradecimientos

No podemos acabar esta introducción sin señalar el deber de gratitud que tenemos para con algunas personas.

Debe figurar aquí, en primer lugar, el nombre del Director y Ponente de la tesis, el Profesor Juan Vilá

Valentí. El autor modificó su primera vocación histórico-filosófica por el estudio de la Geografía gracias al brillante e inolvidable magisterio del Profesor Vilá Valentí en la Universidad murciana. Posteriormente el Profesor Vilá como Director de la tesis ha seguido la elaboración de la misma con gran interés y ha mostrado una comprensión sin límites ante las numerosas vacilaciones y dudas metodológicas que hemos ido teniendo. El autor debe agradecerle la ayuda y las orientaciones que -como maestro y amigo- ha recibido de él en todo momento. En especial debe reconocer que su estímulo en los momentos de desánimo ha sido inapreciable y que gracias a ello esta tesis ha podido ser acabada.

En segundo lugar el autor desea hacer constar su profundo agradecimiento al Laboratorio de Calculo de la Universidad por la colaboración prestada, y que ha hecho posible la realización de este trabajo. En especial desea hacer constar su gratitud a Lorenzo Guilera, a José García y a Ramón Solé, con los que ha tenido ocasión de iniciarse en el estudio de la Informática y que han sido los autores de los programas usados para la realización de los cálculos. Sin ellos esta tesis no hubiera podido realizarse.

Por último se ha de señalar que para la realización de una parte de estos cálculos hemos contado con una ayuda económica del Departamento de Geografía de la Universidad, dentro del marco del Fomento de la Investigación Universitaria

INTRODUCCION

Primera parte

LA DEMOCRACIA EN LA POBLACION ESPAÑOLA

Capítulo I. LOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA EN CIUDADES

Los conceptos teóricos de la urbanización

Definición y alcance

La urbanización de los sociólogos

Los conceptos empíricos

INDICES

Los conceptos estadísticos

Criterios cualitativos

Criterios cuantitativos

Algunas perspectivas

El estudio de la urbanización en España

(I. Véase el capítulo I)

LA DEMOCRACIA EN LA POBLACION ESPAÑOLA

La evolución de la urbanización y su evolución

La urbanización en España

Algunos datos estadísticos

Relaciones estadísticas con otros países

Relaciones internacionales

(II. Véase el capítulo II)

Capítulo III. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS EN ESPAÑA

EL MOVIMIENTO URBANO

La interpretación de las cifras de migraciones

El volumen de las migraciones internas españolas durante el

siglo XX

I. INDICE DE CAPITULOS

INTRODUCCION

Primera parte

LA URBANIZACION DE LA POBLACION ESPAÑOLA

Capítulo I. LOS PROBLEMAS DE LA DEFINICION DE CIUDAD

Las definiciones teóricas de lo urbano

Dimension y actividad

La aportación de los sociólogos

Las definiciones complejas

Las definiciones estadísticas

Criterios cualitativos

Criterios cuantitativos

Nuevas perspectivas

La definición del hecho urbano en España

(Notas al capítulo I)

Capítulo II. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA ESPAÑOLA

Las cifras globales y su evolución

La población urbana nacional

Crecimiento diferenciado según tamaños

El peso de las capitales provinciales

Comparaciones internacionales

(Notas al capítulo II)

Capítulo III. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES, FACTOR ESENCIAL DEL CRECIMIENTO URBANO

La determinación de las cifras de migrantes

El volumen de las migraciones interiores españolas durante el siglo XX

La urbanización como causa de los movimientos migratorios

La urbanización como efecto de los movimientos migratorios (provocados por los desequilibrios internos y el subdesarrollo regional español)

Áreas emisoras y receptoras

Las áreas emigratorias

Los sectores de inmigración

La movilidad de la población española

El proceso de la migración

Movimientos migratorios y crecimiento natural urbano

(Notas al capítulo III)

Capítulo IV. LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS URBANOS Y SU EVOLUCION. 1950-60

Los municipios urbanos en 1950

La evolución 1950-1960

Municipios urbanos de población decreciente o estancada

Municipios urbanos con crecimiento demográfico

Los municipios urbanos en 1960

(Notas al capítulo IV)

Capítulo V. DIFICULTADES DEL ESTUDIO DE LA URBANIZACION REAL

La validez de las cifras municipales

Los intentos de solución

La población de zona urbana

Las zonas concéntricas

El índice D

La población concentrada en la capital del municipio

Problemas generales

La población concentrada en 1950

La población concentrada en 1960

Las características de la evolución entre 1950 y 1960

16 17

a). Capitales que pierden población

b). Capitales que aumentan su población

(Notas al capítulo V)

Capítulo VI. LA POBLACION ACTIVA EN LOS MUNICIPIOS URBANOS ESPAÑOLES

La población activa en 1950

Características generales

La localización espacial

La población activa en 1960

Características generales

La localización espacial

Las características de la evolución entre 1950 y 1960

La disminución de la población activa

El crecimiento de la población activa

Capítulo VII. LA POBLACION ACTIVA AGRARIA

La población agraria en 1950

Características generales

La localización espacial

La población agraria en 1960

Características generales

La localización espacial

Las características de la evolución 1950-1960

(Notas al capítulo VII)

Capítulo VIII. UNA TIPOLOGIA DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES SEGUN EL GRADO DE URBANIZACION

La población activa urbana

La población activa urbana en 1950

La población activa urbana en 1960

El grado de urbanización

Problemas metodológicos

El grado de urbanización en 1950

El grado de urbanización en 1960

Un tipo particular: las villas agrícolas

Las referencias al tema

Las villas agrícolas en 1950

Las villas agrícolas en 1960

(Notas al capítulo VIII)

Segunda parte

LAS FUNCIONES DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Capítulo IX. LA GEOGRAFÍA URBANA Y EL ESTUDIO DE LAS FUNCIONES

El concepto de función urbana y su evolución

Antecedentes

La elaboración del concepto

Los métodos intuitivos de clasificación

Características generales

Algunas clasificaciones

Los métodos cuantitativos de clasificación

Determinación empírica del umbral

Determinación intuitiva del umbral

Los métodos aritméticos estadísticos

La revisión reciente del concepto

La crítica de los métodos tradicionales

Funciones y método geográfico

Los nuevos métodos propuestos

(Notas al capítulo IX)

Capítulo X. UN ENFOQUE ALTERNATIVO: EL MODELO DE LA BASE ECONOMICA

El concepto de la base económica urbana

La población activa básica y el concepto de función urbana

Las aportaciones fundamentales

Cuestiones de terminología

18 19

Algunos problemas: el marco territorial de referencia

La difícil división de actividades

Los métodos clásicos de identificación

El método de encuestas

Los métodos generalizados: el de Hoyt

El método de los mínimos absolutos y el de los mínimos relativos

El método de las dos tasas

La teoría de la base económica y la planificación urbana

La relación básico-no básico

La razón B/NB y la previsión de crecimiento urbano

La base económica urbana y la teoría del multiplicador

Aplicación de los análisis input-output a la economía urbana

(Notas al capítulo X)

Capítulo XI. LA DETERMINACION DE LAS FUNCIONES DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Problemas previos de información

Los datos de partida

Las actividades mal especificadas

Los métodos empleados

Un método insatisfactorio: el del triángulo

El método de la desviación típica

El método de las dos tasas

El índice funcional

El plan de exposición

Revisión del método de los mínimos

Aplicación del método al caso español

La población no básica según el tamaño de la ciudad

(Notas al capítulo XI)

Capítulo XII. LA FUNCION MINERA

La actividad minera en las ciudades españolas en 1950

El significado de la minería en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La actividad minera en las ciudades españolas en 1960

El significado de la minería en la estructura **interna** del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

(Notas al capítulo XII)

Capítulo XIII. LA FUNCION INDUSTRIAL

La actividad industrial en las ciudades españolas en 1950

El significado de la industria en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La actividad industrial en las ciudades españolas en 1960

El significado de la industria en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

Conclusión

(Notas al capítulo XIII)

Capítulo XIV. LAS CIUDADES ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCION Y EN ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS

La construcción en las ciudades españolas en 1950

El significado de la construcción en la estructura interna del empleo.

Papel relativo nacional

Los índices funcionales

La construcción en las ciudades españolas en 1960

El significado de la construcción en la estructura interna del empleo.

Papel relativo nacional

Los índices funcionales

El significado de la especialización en construcción

La especialización en electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1950

El significado de la electricidad en la estructura interna del empleo.

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La especialización en electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1960

El significado de la electricidad en la estructura interna del empleo.

Papel relativo nacional

La especialización funcional

Capítulo XV. LA FUNCION COMERCIAL

La función comercial de las ciudades españolas en 1950

El significado del comercio en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La función comercial de las ciudades españolas en 1960

El significado del comercio en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

(Notas al Capítulo XV)

Capítulo XVI. LA FUNCION DE TRANSPORTES

La actividad de transportes en las ciudades españolas en 1950

El significado de los transportes en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La actividad de transportes en las ciudades españolas en 1960

El significado de los transportes en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

(Notas al capítulo XVI)

Capítulo XVII. LA FUNCION DE SERVICIOS

La actividad de servicios en las ciudades españolas en 1950

El significado de los servicios en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

La actividad de servicios en las ciudades españolas en 1960

El significado de los servicios en la estructura interna del empleo

Papel relativo nacional

La especialización funcional

(Notas al capítulo XVII)

I. INDICE DE MAPAS

- Mapa 1. Localización de los municipios urbanos en 1950 (escala 1:2000000)
- Mapa 2. Localización de los municipios urbanos en 1960 (esc. 1:1.200,000)
- Mapa 3. Municipios que descienden por debajo de 10,000 habitantes entre 1950 y 1960 (escala 1:2.000,000)
- Mapa 4. Evolución de la población absoluta de los municipios urbanos, 1950-1960. I, Municipios que pierden población (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 5. Evolución de la población absoluta de los municipios urbanos, 1950-1960. II, Municipios con población creciente (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 6. Población urbana por provincias en 1960. Porcentaje respecto a la población total provincial (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 7. Población urbana por provincias en 1970. Porcentajes respecto a la población total provincial (escala 1:5.000,000)
- Mapa 8. Extensión media de los municipios españoles, por provincias. 1960 (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 9. Cifra media de habitantes de hecho por municipio en cada una de las provincias españolas. 1960 (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 10. Cifra media de entidades de población por municipio en cada una de las provincias españolas, 1960 (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 11. Cifra media de habitantes de hecho por entidad en cada una de las provincias españolas, 1960 (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 12. Población concentrada en la capital de cada provincia. Porcentajes respecto a la población total 1960. (esc. 1:5.000,000)
- Mapa 13. Población concentrada en la capital del municipio, 1950. Porcentaje respecto a la población total de cada municipio (1:2.000,000)
- Mapa 14. Población concentrada en la capital del municipio, 1960. Porcentaje respecto a la población total de cada municipio (1:2.000,000)
- Mapa 15. Evolución de la población concentrada en los municipios urbanos, 1950-1960. Municipios que aumentan su población concentrada

(escala 1:2.000,000)

- Mapa 16. Población activa de los municipios de más de 10,000 habitantes en 1950, (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 17. Población activa de los municipios de más de 10,000 habitantes en 1960 (escala 1:2.000,000)
- Mapa 18. Evolución de la población activa de los municipios de más de 10,000 hab. 1950-1960. I, Municipios que pierden población activa (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 19. Evolución de la población activa de los municipios de más de 10,000 hab., 1950-1960. II, Municipios con población activa creciente (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 20. Relación entre la evolución de la población activa y la evolución de la población absoluta, 1950-1960. I, Municipios que pierden población activa (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 21. Relación entre la evolución de la población activa y la evolución de la población absoluta, 1950-1960, II, Municipios con población activa creciente (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 22. Población agraria en los municipios de más de 10,000 hab. en 1950. Porcentajes respecto a la población total del municipio. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 23. Población agraria en los municipios de más de 10,000 habitantes en 1960. Porcentajes respecto a la población total del municipio (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 24. Evolución de la población agraria en relación con la importancia de esta actividad en cada uno de los municipios de más de 10,000 habitantes, 1950-1960. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 25. Municipios con menos de 1000 activos urbanos en 1950 (1:2.000,000)
- Mapa 26. Municipios con menos de 1000 activos urbanos en 1960 (1:2.000,000)
- Mapa 27. Indices de urbanización de los municipios de más de 10,000 habitantes en 1960
- Mapa 28. El grado de urbanización en 1950 (esc. 1:2.000,000)

- Mapa 29. El grado de urbanización en 1960 (escala 1:2.000,000)
- Mapa 30. Ocupación en actividades industriales (Minería + Industria + Construcción + Electricidad) en 1960 (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 31. Ocupación en actividades comerciales (Comercio + Transporte) en 1960 (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 32. Ocupación en actividades de Servicios (Servicios + Actividades mal especificadas) en 1960 (escala 1:2.000,000)
- Mapa 33. La función minera en 1950. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 34. La función minera en 1950. II, El método de las dos tasas (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 35. La función minera en 1950. III, El índice funcional (1:2.000,000)
- Mapa 36. La función minera en 1960. I, La composición interna laboral (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 37. La función minera en 1960. II, El método de las dos tasas (escala 1:2.000,000)
- Mapa 38. La función minera en 1960. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 39. La función industrial en 1960. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 40. La función industrial en 1950. II, El método de las dos tasas (escala 1:2.000,000)
- Mapa 41. La función industrial en 1950. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 42. La función industrial en 1960. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 43. La función industrial en 1960. II, El método de las dos tasas. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 44. La función industrial en 1960. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 45. La especialización en Construcción en 1950. I, La composición (esc. 1:2.000,000)

- Mapa 46. La especialización en Construcción en 1950. II, El método de las dos tasas. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 47. La especialización en Construcción en 1950. III, El índice funcional. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 48. La especialización en Construcción en 1960. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 49. La especialización en Construcción en 1960. II, El método de las dos tasas (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 50. La especialización en construcción en 1960. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 51. La especialización en Electricidad, Gas, agua y servicios sanitarios en 1950. I, la composición interna del empleo (1:2.000,000)
- Mapa 52. La especialización en Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1950. II, El método de las dos tasas. (1:2.000,000)
- Mapa 53. La especialización en Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1950. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 54. La especialización en Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1960. I, La composición interna del empleo. (1:2.000,000)
- Mapa 55. La especialización en Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1960. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 56. La especialización en Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios en 1960. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 57. La función comercial en 1950. I, La composición interna del empleo (escala 1:2.000,000)
- Mapa 58. La función comercial en 1950. II, El método de las dos tasas. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 59. La función comercial en 1950. III, El índice funcional. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 60. La función comercial en 1960. I, La composición interna del empleo (escala 1:2.000,000)
- Mapa 61. La función comercial en 1960. III, El método de las dos tasas. (escala 1:2.000,000)

- Mapa 62. La función comercial en 1960. III, El índice funcional
(esc. 1:2.000,000)
- Mapa 63. Los centros comerciales en 1960, según el Atlas Nacional de España (1:5.000,000)
- Mapa 64. Las áreas comerciales en 1960, según el Atlas Nacional de España (escala 1:5.000,000)
- Mapa 65. La función de Transportes en 1950. I, La composición interna del empleo. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 66. La función de transportes en 1950. II, El método de las dos tasas. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 67. La función de Transportes en 1950. III, El índice funcional. (escala 1:2.000,000)
- Mapa 68. La función de Transportes en 1960. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 69. La función de Transportes en 1950. II, El método de las dos tasas. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 70. La función de Transportes en 1960. III, El índice funcional (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 71. La función de Servicios en 1950. I, La composición interna del empleo. (escala 1:2.000,000)
- Mapa 72. La función de servicios en 1950. El método de las dos tasas. (esc.1:2.000,000)
- Mapa 73. La función de Servicios en 1950. III, El índice funcional. (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 74. La función de servicios en 1960. I, La composición interna del empleo (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 75. La función de servicios en 1960, II, El método de las dos tasas (esc. 1:2.000,000)
- Mapa 76. La función de servicios en 1960, III, El índice funcional. (esc. 1:2.000,000)

Figura 1. Relación entre la evolución de la población agraria 1950-1960, y la importancia de esta actividad en los municipios de más de 10,000 habitantes (incluido junto al mapa 24).

Figura 2. El grado de urbanización (incluido junto al mapa 28).

OBSERVACIONES

La Bibliografía aparece citada de forma sistemática al final de la obra.

Las notas que aparecen en el texto van incluidas al final de cada capítulo. Las referencias bibliográficas se citan, en general, abreviadamente y las cifras entre paréntesis permiten localizarlas rápidamente en la Bibliografía final.

Los cuadros estadísticos incluidos en el texto son todos de elaboración original, excepto en los casos en que explícitamente se señala lo contrario y se cita la fuente de procedencia.

Primera
~~Segunda~~ parte

LA URBANIZACION DE LA
POBLACION ESPAÑOLA

CAPÍTULO I

LOS PROBLEMAS DE LA DEFINICIÓN DE CIUDAD

La definición de la ciudad y la determinación del límite inferior de lo urbano —o, en ocasiones, de la existencia de un continuo rural-urbano— han sido cuestiones ampliamente debatidas por los investigadores y por los organismos oficiales de estadística y que han tenido muy diversas soluciones. En realidad, el problema presenta dos vertientes muy distintas. Por un lado, está la cuestión de la definición teórica del hecho urbano en contraposición a lo rural, y la enumeración de los rasgos esenciales de la ciudad. Por otro, la definición concreta de cada país para determinar con fines estadísticos lo urbano y fijar el límite a partir del cual puede empezar a hablarse de ciudad como entidad distinta de los núcleos rurales o semirurales. Parece oportuno que al comienzo de una tesis sobre el hecho urbano en España analicemos, siquiera brevemente, las principales soluciones teóricas y prácticas dadas a esta cuestión con el fin de disponer de un marco de referencia que nos permita situar respecto a ellas el caso español.

LAS DEFINICIONES TEÓRICAS DE LO URBANO

Las definiciones que se han dado de lo urbano son de dos tipos. Por un lado se encuentran las que se basan en una o dos características que se consideran esenciales. Por otro, se encuentran las definiciones eclécticas, que intentan dar idea de la complejidad de lo urbano sintetizando las diversas características previamente definidas.

Los rasgos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano han sido, fundamentalmente, el tamaño y la densidad, el aspecto del núcleo, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales tales como la heterogeneidad y el grado de interacción social.

Dimensión y actividad

El tamaño, medido en número de habitantes se ha considerado con gran frecuencia como una característica fundamental, aunque, en general, a un nivel teórico, ha sido utilizada junto con otras características. Lo más frecuente es considerar la densidad de habitantes o de edificios. Ejemplo de este tipo de definición es la que en 1.910 dió el sociólogo francés R. Mannier al definir la ciudad como "una sociedad compleja cuya base geográfica es particularmente restringida con relación a su volumen y cuyo elemento territorial es relativamente débil en cantidad con relación al de sus elementos humanos" (1; vease notas al final del

capítulo). Los problemas comienzan cuando se quiere fijar la densidad a partir de la cual puede comenzar a hablarse de ciudad como algo distinto a lo rural. La existencia de áreas agrícolas densamente pobladas como en el caso de ciertas huertas mediterráneas o algunas deltaicas de China ha hecho que la cifra se eleve hasta más de 1000 habitantes por kilómetro cuadrado. Queda, de todas formas, el problema de las áreas suburbanas que pueden presentar densidades inferiores a esta cifra y a las que sin embargo gran número de autores, sobre todo los sociólogos, no dudan en asignar caracteres urbanos. La solución podría estar quizás en la utilización de unos gradientes de densidades, tal como ha hecho recientemente el Departamento de estadística de Argelia.

La forma y el aspecto de la aglomeración ha sido utilizado como criterio esencial, -aunque sin gran convicción y, desde luego, sin mucho éxito- por algunos autores. Un ejemplo podría ser el de H. Dörries cuando sostiene que una ciudad se reconoce "por su forma más o menos ordenada, cerrada, agrupada alrededor de un núcleo fácil de distinguir y con un aspecto muy variado, acompañada de los elementos más diversos" (2).

El predominio de unas actividades no agrícolas es algo en lo que coinciden numerosos autores a la hora de definir la ciudad. Se trata de un punto de vista formulado ya en 1891 por Ratzel en su Anthropogeographie al considerar a

ciudad como "una reunión duradera de hombres y de vivienda humanas que cubre una gran superficie y se encuentra en la encrucijada de grandes vias comerciales" (3). La importancia asignada por Ratzel a las actividades comerciales tiene su complemento poco despues en Richthofen, el cual de una manera mucho más clara y rotunda resalta las actividades no agrícolas, tanto comerciales como industriales. Para Richthofen, una ciudad es "un agrupamiento cuyos medios de existencia normales consisten en la concentración de formas de trabajo que no están consagradas a la agricultura, sino particularmente al comercio y a la industria" (4). Mucho más completa es la definición que da el norteamericano Arousseau al incluir junto a la industria y al comercio otros servicios especializados. La contraposición entre lo rural y lo urbano se formula así explícitamente: "rurales son aquellos sectores de población que se extienden en la región y se dedican a la producción de artículos primarios que rinde la tierra; los sectores urbanos, en cambio, incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad" (5). La influencia de estas ideas ha sido muy grande y, como veremos, han sido muchos

los autores que las han incorporado de una u otra forma en sus definiciones. Entre los numerosos ejemplos que podríamos citar señalaremos simplemente el de R. E. Dickinson, que caracteriza a las ciudades de la Europa occidental y de América del Norte como "núcleos de poblamiento compactos, dedicados principalmente a ocupaciones no agrícolas" (6).

Algunos autores han puesto de relieve la importancia de ciertas características que se refieren a la forma de vida. Este es el caso de la brillante definición propuesta en 1928 por P. Deffontaines y J. Brunhes: "hay ciudad cuando la mayor parte de los habitantes pasan la mayor parte del tiempo en el interior de la aglomeración" (7). Si se analiza con cuidado esta sugestiva definición se ve que no es más que una variante de las que emplean como criterio esencial la actividad no agrícola de la población, ya que esto es lo que implica el pasar la mayor parte del tiempo dentro de la aglomeración. Por otra parte, las limitaciones de esta definición aparecen al plantear el problema de las ciudades dormitorio afectadas por movimientos laborales diarios, aunque en este caso podría replicarse afirmando el carácter unitario de toda la aglomeración. Una variante reciente de estas definiciones basadas en una característica de la forma de vida urbana es la que P. George que en una comunicación presentada al congreso de Geografía de Nueva Delhi, y al plantear el problema de las pequeñas ciudades, propone considerar

como tal a las agrupaciones densas de viviendas en el interior de las cuales todos los desplazamientos funcionales se realizarían a pie; esto lleva a individualizar núcleos cuya población oscila entre menos de 10.000 y más de 50.000 habitantes, según las regiones (8). En realidad este no hace sino tomar la variable tamaño de la aglomeración en términos de dimensión espacial: a partir de cierto momento las distancias son tan grandes que imposibilitan la realización normal a pie.

La aportación de los sociólogos

Durante mucho tiempo la aportación fundamental de la sociología a la caracterización del hecho urbano ha consistido en la definición del mismo a partir del concepto de "cultura urbana". Puede decirse que toda la sociología urbana (9) se ha desarrollado en realidad a partir de este concepto, cuyo origen se remonta a R. E. Park, el fundador de la escuela de Chicago, y de una manera más precisa a L. Wirth.

En la base del concepto de cultura urbana se encuentra la contraposición entre lo rural y lo urbano, elaborada por economistas, sociólogos y moralistas europeos del siglo XIX. Con anterioridad a la formulación de las tesis de la escuela de Chicago algunos autores europeos habían intentado enunciar, a partir de esta contraposición, las características de la vida urbana definiendo lo que constituía su singularidad respecto a la rural. El autor más importante en

este sentido es el filósofo y sociólogo alemán Georg Simmel, en el cual puede encontrarse la primera formulación coherente de lo que podría denominarse la psicología urbana (10). En su obra sobre La filosofía del dinero, publicada en 1900, había subrayado que la economía del dinero estimula en el hombre la tendencia a la abstracción y favorece el desarrollo de las facultades intelectuales provocando una despersonalización de las relaciones humanas (11). En 1903 en su trabajo sobre Las grandes ciudades y la vida del espíritu (12) aplica estas ideas al análisis de las grandes aglomeraciones, a las que considera como sede de la economía monetaria. A partir de su tesis de que "economía monetaria y vida del intelectual están íntimamente ligadas" va deduciendo cuáles son los caracteres fundamentales de la vida urbana, que el autor contrapone a la de las pequeñas ciudades y a la del campo. Enumeradas en detalle estas características son las siguientes. Ante todo, "en una gran ciudad la vida es más intelectual"; además, en ellas el ritmo de vida es más rápido que en las pequeñas ciudades y en el campo y hay por ello "una intensificación de la vida nerviosa". La multitud de excitaciones que se producen determinan que el hombre sea incapaz de reaccionar ante ellas y dan lugar al hombre-hastiado, producto de la gran ciudad. La actitud de los ciudadanos ante sus semejantes es de reserva. Pero la ciudad ofrece una libertad que no se encuentra

en ningún otro sitio, aunque ello va unido también a la soledad. La gran ciudad es, asimismo, el lugar clave del cosmopolitismo. Estimula la individualización de los rasgos de la personalidad, lo cual es consecuencia de la división del trabajo y de una actividad cada vez más parcelada. Por último, la gran ciudad produce una atrofia de la cultura individual, consecuencia de la hipertrofia de la cultura objetiva, la cual aplasta al individuo.

Dos decenios más tarde, otro autor alemán, Max Weber (13), a partir de la contraposición entre lo rural y lo urbano, analiza igualmente este último hecho y cree descubrir en la ciudad un nuevo tipo de comunidad. Sin embargo, son los autores de la escuela de Chicago los que de una manera precisa afirman la originalidad del contexto sociocultural urbano, creador de nuevas formas de comportamiento, de una forma de vida urbana, de una cultura urbana. El conocido trabajo de Louis Wirth (14) no hace más que formular claramente lo que de forma más o menos explícita venía constituyendo la hipótesis de partida de las investigaciones de los sociólogos de la escuela de Chicago.

Por cultura urbana se entiende "un sistema específico de normas o valores, o -por lo que concierne a los actores- de comportamiento, actitudes y opiniones" (15). Las características esenciales de este sistema, fueron señaladas por Wirth y han sido ampliamente repetidas: aislamiento social y personal; secularización; segmentación de los

to social y personal; secularización; segmentación de los roles o papeles desempeñados; normas poco definidas; superficialidad y utilitarismo en las relaciones sociales; especialización funcional y división del trabajo; espíritu de competición; gran movilidad; economía de mercado; predominio de las relaciones secundarias o impersonales sobre las primarias, características de las sociedades rurales; en relación con ello -y con clara influencia de las ideas de Tönnies, que contraponía "sociedad" y "comunidad"-, paso de la comunidad a la asociación; dimisión del individuo respecto a las asociaciones; control de la política por asociaciones de masas; debilitación de las estructuras familiares y desaparición de las relaciones con parientes lejanos.

La crítica fundamental que se ha hecho a la tesis de Wirth radica en la confusión que existe entre la cultura urbana así definida y las consecuencias de la industrialización en las sociedades modernas (16). De hecho, se le da un valor general a lo que no es más que el resultado del proceso de desarrollo de la sociedad occidental -y a la vista de alguna de las características enumeradas (libre empresa ...)- no hay más remedio que decir: de la sociedad capitalista occidental. La escasa validez de estos rasgos de la cultura urbana así definida para caracterizar a las ciudades de las sociedades preindustriales (17) o de los países no industrializados resulta palmaria y evidente (18).

Otras críticas se han podido hacer desde el lado de las investigaciones concretas realizadas principalmente por antropólogos en algunas grandes ciudades, tanto de países desarrollados como subdesarrollados. El paso de la vida rural a la vida urbana puede efectuarse, por ejemplo, sin que desaparezcan los lazos familiares ni los hábitos rurales, e incluso reforzando a veces estos lazos, por el aislamiento en que los grupos se encuentran en el contexto urbano. Los trabajos de antropólogos como Oscar Lewis (19) e Garique (20) y, más recientemente, los de psicólogos sociales como Curie acerca de Toulouse (21), ponen de relieve claramente este hecho.

Desde el punto de vista sociológico se ha señalado lo simple que resulta "fundamentar la producción de una forma importante de organización social en ciertas transformaciones ecológicas" (22). En efecto, para Wirth la cultura urbana sería un resultado de la acción de tres factores esenciales: dimensión, densidad y heterogeneidad de la aglomeración. La ciudad es definida como "una instalación humana relativamente grande, densa y permanente de individuos socialmente heterogéneos". Esto basta para producir la cultura urbana. Pero, como dice Manuel Castells (23), "la organización social y el sistema cultural dependen de algo más que el número y la heterogeneidad de los individuos; hay que tener también en cuenta la estructura tecno-social, funda-

mento organizativo de la sociedad".

A pesar de estas críticas esenciales que pueden hacerse al concepto de cultura urbana tal como fué formulado por Wirth, sus ideas han tenido una profunda influencia desde el punto de vista de las definiciones del hecho urbano y de la ciudad. Una característica en particular ha atraído la atención: la heterogeneidad, la cual a partir de los trabajos del sociólogo norteamericano ha sido considerada por muchos autores como rasgo esencial definidor de la ciudad. En esta línea se encuentran, por ejemplo, los geógrafos suecos H.W. Ahlmann y W. William Olsson, que precisamente resaltan la importancia de la diferenciación social interna (24). En España, M. de Terán considera que "este elemento de la heterogeneidad social ha de ser retenido como especialmente válido como factor explicativo de la diferenciación social del espacio urbano y del paisaje en que adquiere expresión material" (25).

Recientemente, el criterio de la heterogeneidad profesional se ha comenzado a considerar insuficiente por algunos autores que entienden que no es ésta realmente la característica esencial de las áreas urbanas y que por sí solo no basta para el desarrollo de los rasgos ciudadanos. Lo que cuenta sobre todo es la intensidad de las interrelaciones que se anudan en el interior del espacio urbano. El camino ha sido abierto por un economista belga, Jean Remy, en una

obra (26) que ha sido saludada por los sociólogos como "la más importante aportación reciente a la teoría de la ciudad por parte de la sociología en lengua francesa" (27). Para Remy, la ciudad es un elemento esencial del sistema económico precisamente por su condición de lugar de cambio, de elección y de innovación. Es la facilidad de interrelación social lo que hace a la ciudad particularmente atractiva para las industrias y para los hombres, lo que en definitiva da a la ciudad su valor económico. Numerosos sociólogos aceptan hoy estas ideas y piensan, como hace por ejemplo R. Ledrut, que las ciudades son ante todo "agrupaciones de hombres que mantienen diversas relaciones" (28). Entre los geógrafos, ha sido Paul Calval, nos parece, el primero que ha recogido estas ideas, definiendo a la ciudad como el lugar "que permite maximizar el nivel total de interrelación existente en la sociedad" (29).

El interés de este nuevo enfoque es evidente. Pero desgraciadamente no se resuelven con ello todos los problemas. Por un lado se plantea más allá de la simple definición la delicada cuestión metodológica de la cuantificación y el tratamiento de la interrelación, así como la determinación del nivel a partir del cual se debe considerar significativa. Por otro, parece claro que este camino conduce de forma inevitable a la destrucción del concepto de ciudad en las regiones muy desarrolladas. En efecto, en un recién-

te trabajo (30) el mismo Remy, al analizar la incidencia de las innovaciones tecnológicas sobre las formas de vida social, ha puesto de relieve el hecho de que las innovaciones en la transmisión de mensajes y en el desplazamiento de personas han roto el monopolio que hasta ahora poseía la densidad física del habitat para crear una densidad de comunicación social. Incluso se está llegando a la situación paradójica de que son precisamente las áreas situadas fuera de las aglomeraciones urbanas las que se encuentran favorecidas desde el punto de vista de las posibilidades de elección e interacción, tal como ocurre en el caso de los espacios rurales situados entre diversas aglomeraciones y desde las cuales en razón de las nuevas autopistas construidas, puede llegarse más fácilmente al centro de dichas aglomeraciones que desde algunos de los barrios de las mismas.

Desde el punto de vista sociológico cabe plantearse el problema de si tiene sentido seguir hablando de la ciudad y de lo urbano como contrapuesto a lo rural en las regiones de elevado desarrollo tecnológico. La pregunta ha sido formulada y, además, contestada negativamente por algunos sociólogos: en el coloquio sobre "Sociología y urbanismo" celebrado en Royaumont, Francia, en 1968 fueron numerosos los participantes que a partir de estas premisas pusieron en duda la validez actual de la contraposi-

ción entre lo rural y lo urbano en los países altamente industrializados. Queda sin embargo el problema de los países subdesarrollados donde esta contraposición, nos parece, continúa teniendo validez, aunque solo sea por el hecho de que las condiciones técnicas en ellos imperantes hacen que sigan siendo precisamente las ciudades los lugares donde se consigue el grado más elevado de interacción social.

Las definiciones complejas

El deseo de evitar las limitaciones que, sin duda, existen en las definiciones parciales que hasta aquí hemos examinado ha llevado a muchos a elaborar definiciones más complejas que intentan recoger una buena parte de las diferentes características puestas en relieve por cada una de dichas definiciones parciales. En general, todas estas definiciones aceptan los caracteres tamaño, densidad y actividad no agrícola complementándolos con otros diversos criterios, según los casos. A título de ejemplo recogeremos aquí algunas de estas definiciones complejas seleccionadas entre las numerosas que existen.

La definición de Max Sorre, basada en otra anterior de Kassert (31), caracteriza la ciudad como "una aglomeración de hombres más o menos considerable, densa y permanente, con un elevado grado de organización social; generalmente independiente para su alimentación del territorio sobre el cual se desarrolla, e implicando por su sistema una

vida de realciones activas, necesarias para el sostenimiento de su industria, de su comercio y de sus funciones". Muchos de estos rasgos aparecen también en la caracterización que hace Max Derruau: "la ciudad es una aglomeración duradera (el calificativo es de Ratzel), por oposición a las aglomeraciones temporales, como los mercados de la alta edad media eslava o los mercados actuales del Magreb. Se puede también definir una ciudad por un aspecto exterior, por un paisaje urbano que no es uniforme sino que se define en cada región por el del campo circundante ... La ciudad es una aglomeración importante organizada para la vida colectiva ... y en la que una parte notable de la población vive de actividades no agrícolas" (32).

La existencia de unos servicios altamente especializados y de unas funciones de organización son rasgos que intervienen también, junto a algunos de los anteriores, en ciertas definiciones. La de Kingsley Davis constituiría el ejemplo más sencillo de este tipo: "una ciudad es una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población que alberga en su seno una gran variedad de trabajadores especializados no agrícolas, amen de una élite cultural e intelectual" (33). Más amplias e interesantes son las de Robert E. Dickinson y de Y. Toschi. Para el primero "el rasgo peculiar de la ciudad se deduce del modo de vida y de las actividades de sus habitantes; difiere del

pueblo en la dedicación de su población, no ligada de forma directa a las faenas agrícolas, que vive y labora en el organismo urbano tomando parte de su vida y organización ... El carácter de verdadera ciudad -sigue diciendo- implica la posesión de cierto grado de servicios y organización de la comunidad en forma más o menos equilibrada. Como tal es objeto de abastecimiento por parte de una zona que incluye a todos los habitantes de los núcleos y regiones de los alrededores" (34). La definición de Toschi, por su parte, insiste más claramente en la acción de organización realizada por la ciudad e introduce un nuevo criterio, la diferenciación interna del espacio urbano. Para este autor la ciudad "es un agregado complejo y orgánico de edificios y viviendas, ejercitando una función de centro coordinador para una región más o menos vasta, en el cual la población, las construcciones y los espacios libres se desarrollan diferenciados por las funciones y por la forma, coordinados unitariamente en función del grupo social localizado, y en desarrollo hasta constituir un típico organismo social" (35).

En una obra que ha pasado a ser clásica dentro de la Geografía urbana francesa, J. Beaujeu Garnier y G. Chabot, al enfrentarse con el mismo problema que aquí nos ocupa y tras analizar diversas definiciones consideran como esencial la noción de modo de vida. "Nuestra definición -dicen-estos autores- se aproximaría a la de H. Bobek, que

añade a los elementos reconocidos por todos (continuidad de la aglomeración, dimensión suficiente) otra noción difícil de definir: Städtisches Leben; ahora bien, solo podemos definir el modo de vida urbano por oposición al modo de vida rural; caemos en la tautología" (36). Tras este resultado, verdaderamente imprevisto, de tantos intentos de definición se procura resolver el problema introduciendo un nuevo elemento hasta ahora descuidado, las diferencias culturales y de nivel de desarrollo. No otra cosa significa la siguiente frase: "la oposición campo-ciudad es permanente, pero esta oposición adquiere sentidos muy diferentes; a cada forma de civilización corresponde una concepción de la ciudad" (37). En relación con esta idea está la sorprendente, aunque razonable, conclusión que vuelve a reiniciar otra vez todo el problema introduciendo, además, un margen de subjetividad difícil de medir: "en todo país existe ciudad cuando los hombres de este país tienen la impresión de estar en una ciudad" (38).

LAS DEFINICIONES ESTADÍSTICAS

Tal como podía esperarse, la misma diversidad que existe en las definiciones teóricas aparece igualmente en las definiciones concretas del hecho urbano en cada país. Estas pueden agruparse en dos grandes grupos: por un lado las que se basan en criterios cualitativos tales como el

estatuto jurídico, la función administrativa, el aspecto del núcleo, la existencia de determinados servicios; por otro, las basadas en criterios cuantificables como el número de habitantes, la densidad o la existencia de una determinada cifra de trabajadores no agrícolas.

Criterios cualitativos

En algunos países, la ciudad se define bien por la existencia de unas funciones administrativas, o bien por la concesión oficial de un estatuto jurídico de ciudad. El Salvador, Costa Rica, Ecuador y la República Árabe Unida se encuentran en el primer caso, siendo en todos ellos la condición de capital de municipio, provincia o cantón el rasgo utilizado para otorgar la consideración de ciudad (38). La URSS, la República Socialista de Bielorrusia, Rumania, Isla Mauricio y Nueva Zelanda se encuentran en el segundo; la designación oficial de una localidad como urbana, basándose en criterios de tipo muy diverso, es, en este caso, el criterio fundamental (39).

El aspecto y las características urbanas, sin más especificación se utiliza también para definir las ciudades en algunos países, combinado a veces con los criterios anteriores. Ejemplo de este tipo de definiciones puede ser la que se utiliza en Indonesia, donde las cifras de población urbana incluyen a la que habitanen las "capitales de municipio, capitales de regencia y otras localidades que presen-

tan características urbanas". En Perú se incluyen las "capitales de distritos y aglomeraciones que presentan características urbanas tales como calles, plazas, sistemas de abastecimiento de agua, desagües, electricidad". Los criterios utilizados en Polonia y en Nueva Zelanda en 1956 emplean igualmente de forma vaga la expresión de "características urbanas" o "partes urbanizadas" en la definición(40).

Criterios cuantitativos

El tamaño del núcleo, expresado en número de habitantes, es el criterio utilizado por una gran número de países. Desgraciadamente las cifras mínimas que sirven para diferenciar la población rural de la urbana son extraordinariamente diversas, oscilando entre 200 y 30.000. Dinamarca, Albania y Rodesia toman como límite cifras que se encuentran por debajo de mil habitantes: 200, 400 y 500 respectivamente. Cifras comprendidas entre 1000 y 2000 se emplean en Australia, Irlanda, Canadá y Panamá. Entre 2000 y 3000 en Jamaica, México, Puerto Rico, Estados Unidos de Norteamérica y Kenya. La cifra de 5000 habitantes es utilizada igualmente por algunos países, como Pakistán, Corea y China. La de 10.000 es quizás una de las más usadas: Grecia, Nepal, España entre otros. Por último Japón utiliza la de 30.000 habitantes (41).

La densidad es también un criterio utilizado por algunos países. En Japón se consideró en 1960 como pobla-

ción urbana a la que habitaba en "distritos de fuerte densidad de población, comprendiendo varios distritos de censo contiguos en los límites de una gran ciudad (shi), de una ciudad (machi) o de una aldea (mur), con una densidad de población de aproximadamente 4000 habitantes por kilómetro cuadrado y que cuentan con 5000 habitantes o más el 1 de enero de 1959". La densidad de población se expresa a veces en términos de separación entre los habitantes o entre las viviendas, como ocurre en Finlandia, Suecia, Noruega y Francia. (42).

Por último, el predominio de actividad económica no agrícola es un criterio utilizado junto con la población total, en Israel, Jordania, Países Bajos, Yugoslavia y Congo-Kinshasa. Para que una localidad sea considerada urbana debe exceder de un determinado número de habitantes (entre 2000 y 15000 habitantes) y poseer una población activa no agrícola que represente por lo menos las dos terceras partes (o a veces las cuatro quintas partes) de la población activa total (43).

Un determinado número de países combinan en distinto grado algunos de los anteriores criterios. Este es el caso de Checoslovaquia, donde se utiliza la función administrativa y el número de habitantes, así como la presencia de ciertas características urbanas (44); África del Sur, donde se usa la presencia de una actividad no agrícola y

y el carácter racial (45); o la India que utiliza el número de habitantes, la densidad y la actividad económica (45). En unos pocos países africanos los criterios empleados para definir la población urbana son asombrosamente imprecisos (47).

Nuevas perspectivas

Ante la extraordinaria diversidad de criterios utilizados, se ha ido haciendo imperiosa la necesidad de encontrar una definición estadística general de lo urbano que fuera aceptada y seguida por todos los países y que permitiera la realización de estudios comparativos a nivel internacional. La Conferencia Europea de Estadística reunida en Praga propuso designar como población urbana al conjunto de personas residentes en agrupaciones de viviendas compactas de más de 10.000 habitantes, y las de 2.000 a 10.000 habitantes si la población dedicada al trabajo de la tierra no supera el 25 por ciento de la población activa total (48). El intento es verdaderamente valioso y los criterios retenidos simples, claros y fácilmente utilizables, pero desgraciadamente esta definición no ha sido aceptada por ningún país y ha quedado en simple proposición.

Quizás la razón del escaso éxito de la definición de la Conferencia de Praga se encuentra precisamente en su simplicidad. Intentar unificar con una definición como ésta la diversidad de las situaciones realmente existentes en

el mundo quizá resulte una pretensión excesiva, a pesar del interés que tal definición uniforme pueda tener para la realización de estudios comparativos. Desde el momento en que se analiza con cierto cuidado la situación de un país pueden aparecer otras numerosas posibles definiciones estadísticas que den cuenta más exactamente de la realidad. La selección de criterios más precisos y complejos que los hasta ahora utilizados es una tarea en la que se han comprometido los estadísticos de diversos países y que comienza ya a dar resultados interesantes. Quizás el mejor ejemplo de esta nueva tendencia sea la definición del hecho urbano que se ha dado en el censo de la población realizado en Argelia en 1966, con la intervención de geógrafos y estadísticos franceses. El trabajo de uno de los participantes, R. Prenant, nos permite tener una idea clara de las características de esta nueva definición estadística (49).

La idea básica que guió para la elección de los criterios es la de que "las funciones urbanas que en Europa occidental van necesariamente unidas a actividades industriales y de influencia comercial y administrativa, aparecen cuando estas funciones suponen una acumulación de hombres cuyas necesidades, así como la posibilidad de satisfacerlas, determinan la independencia del principal sector de actividad respecto a los sectores rurales dependientes -cuando éstos existen. Es esta independencia dominante lo que cons-

tituye el único rasgo común entre los diversos tipos de ciudades de los países desarrollados y de los países agrarios como Argelia, en que la industria es insignificante" (50). Los criterios retenidos han sido los siguientes. 1) un número mínimo de habitantes aglomerados: 5.000 habitantes para que pueda darse el hecho urbano, 25.000 para que este hecho urbano sea seguro, y 50.000 para que se trate con toda certeza de una verdadera ciudad; 2) un índice de densidad relativa mínimo, que establece la relación entre la densidad de la localidad y de las tierras agrícolas circundantes cultivadas por sus habitantes, respecto a la de la región que depende indirectamente de ella (por la influencia comercial, administrativa, etc.); 3) una proporción mínima de activos no agrícolas diferenciados respecto al total de activos: esta cifra debe superar el 75 por ciento en una verdadera ciudad, 50 por ciento en las aglomeraciones urbanas o semiurbanas, y ser inferior a 66'6 por ciento en las ciudades rurales o aglomeraciones semirurales; 4) un mínimo de 1.000 activos no agrícolas; 5) una proporción máxima de indiferenciados respecto al total de activos no agrícolas: para que una localidad deje de ser una simple aglomeración semiurbana debe poseer un porcentaje de activos indiferenciados inferior al 40 por ciento del total de activos no agrícolas diferenciados. A partir de estos cinco criterios se ha podido clasificar a las 113 localidades de más de

5000 habitantes existentes en Argelia en 1966 en diversas categorías cada vez menos urbanizadas: ciudades, ciudades rurales, aglomeraciones urbanas, aglomeraciones semiurbanas, aglomeraciones semirurales y aglomeraciones rurales.

Como se ve, el intento de definición del hecho urbano en Argelia se ve obligado a prescindir de la radical contraposición entre ciudad y campo, entre áreas urbanas y áreas rurales, y llega a definir una serie de escalones intermedios de transición. Todo parece conducir a una conclusión que desde ahora se nos presenta muy clara. Frente a la antigua y tradicional dicotomía entre lo rural y lo urbano debemos hoy aceptar una diversidad de situaciones caracterizadas por una complejidad cada vez mayor desde el punto de vista de la organización humana.

Dicha complejidad creciente no se agota al llegar al nivel de ciudad, puesto que precisamente dentro del mismo puede reconocerse una clara jerarquización entre las diversas categorías de ciudades profundamente diferenciadas por sus funciones específicas y por sus relaciones con el espacio circundante, además, nos atreveríamos a decir, de por las posibilidades cada vez mayores de elección, de intercambio e innovación. Probablemente deberemos dejar de utilizar la simple e indiscriminada expresión de "urbano" como término integrador de entidades profundamente diferentes. Como dice R. Dugrand, en las conclusiones de su monu-

mental tesis, "los tipos de agrupamientos (urbanos) no son diversos grados de una misma categoría humana. Se trata de tipos específicamente diferentes y que parecen muy bien separados por claros cortes" (51). Por nuestra parte aceptamos plenamente esta idea y creemos que es posible reconocer también en España esta gradación. Pero esto es precisamente el objeto de nuestra tesis.

La definición del hecho urbano en España

No son muy extensas las referencias concretas a la definición de lo urbano y de las entidades urbanas en la bibliografía española. Desde un punto de vista teórico existen, desde luego, trabajos en los que se plantea el problema o se adopta una definición como paso previo a la discusión de algún problema urbano concreto. Entre ellos destacaremos las obras de Ildefonso Cerdá, y G. Alomar entre los urbanistas; M. de Terán y J. M. Casas Torres entre los geógrafos; M. Gaviria y A. de Miguel entre los sociólogos; y Fermín Caballero entre los que podríamos denominar arbitristas del siglo XX (52).

Desde el punto de vista estadístico, el Censo de la población de España considera urbanos a los municipios de más de 10.000 habitantes, cifra en la que, como hemos visto, coincide con la de otros países. Las unidades de base utilizadas son, pues, las unidades administrativas municipales, que en el caso español se caracterizan por po-

seer unas dimensiones muy diversas. Para obviar este problema y el que se deriva del hecho de que estas unidades administrativas rebasan con frecuencia el espacio estrictamente urbano e incluyen dentro de si poblaciones rurales el Instituto Nacional de Estadística realiza al mismo tiempo la distinción entre lo que denomina zona urbana, zona intermedia y zona rural. Para ello tiene en cuenta la dimensión de las entidades en que habita realmente la población: la población de zona urbana es la que habita en núcleos (y no ya municipios) de más de 10.000 habitantes, la de zona semiurbana en núcleos de 2.000 a 10.000 habitantes, y la rural en entidades de menos de 2.000 habitantes (aldeas, pueblos, pequeños lugares, caseños, cortijos, casas de labor ...).

Los Nomenclator de la población de España designan a las diversas entidades de población con denominaciones concretas que indican su carácter; las denominaciones empleadas (aunque no definidas) son las de ciudad, villa, lugar, aldea, pueblo, barrio, caserío, casas de labor, anteiglesia, estación de ferrocarril. Lo urbano aparece designado no sólo por expresión "ciudad", sino también por la de "villa", denominación ésta última que se aplica a localidades como Marchena (15.879 habitantes). Sin embargo el nombre de "villa" se aplica al mismo tiempo a núcleos de población reducida; ejemplo de ello es Yeles, en la provincia de Toledo,

con 498 habitantes. Algunos calificativos pueden seguir utilizándose por inercia a pesar de la expansión de la localidad: en el censo de 1960 Santa Coloma de Gramanet es designada como "lugar" a pesar de poseer una población de 32.277 habitantes.

El título jurídico de "ciudad" se concede oficialmente por el gobierno -concretamente por el Ministerio de la Gobernación- a las localidades que rebasan una cierta población y que, sobre todo, lo solicitan por vía administrativa. La última designación de este tipo realizada ha sido la de Santa Coloma de Gramanet, en 1969. En general, aunque no siempre, estas declaraciones oficiales son las utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística para aplicar a una ciudad el calificativo de "ciudad" en el Nomenclator de la población.

En cuanto al problema de la delimitación de las áreas metropolitanas, ha sido abordado de una manera general por el Ministerio de la Vivienda en una publicación reciente (53). Apoyándose en criterios elaborados por autores norteamericanos, ha llegado a la delimitación de 21 áreas. La superficie de las mismas es bastante desigual, ya que se han utilizado como unidades de base los términos municipales. Se han considerado como Areas Metropolitanas en este estudio los territorios que cumplen las siguientes condiciones simultáneas: 1) Contener un municipio que tenga por lo

menos 50.000 habitantes. 2) Alcanzar 100.000 habitantes en el conjunto del Area abarcada por el municipio principal y todos los demás que cumplan las condiciones siguientes: una densidad demográfica mínima de 100 habitantes por kilómetro cuadrado; un índice de crecimiento demográfico municipal de 700 o más habitantes por kilómetro cuadrado; y formar con el territorio del municipio principal un área continua, bien por contacto directo o a través de otros términos municipales en los que concurren las circunstancias anteriores.

- (1) . R. MANNIER: L'origine et la fonction economique des villes.
París, 1.910, cit. por R. LEDRUT (32), pag. 3
- (2) . H. DÖRRIES: Der Gegenwärtige stand der Stadtgeographie. 1,930
pag. 314 cit. por M. SORRE: Les fondaments de la Geographie
humaine, (52) pag. 182
- (3) . F. RATZEL: Anthropogeographie cit. por G. CHABOT: Les villes
(12), pág. 15
- (4) . F. RICHTHOFEN: Vorlesungen über allgemeine Siedlungs und
Verkehrsgeographie, cit. por J. BEAUJEU GARNIER y G. CHABOT:
Tratado de Geografia urbana (3) pág. 30
- (5) . AROUSSEAU: The distribution of population: a constructive problem
(82) cit. por R.E. DICKINSON: Ciudad, región y regionalismo (16)
pág. 42.
- (6) . R. E. DICKINSON: The west European City. A Geographical interpreta-
tion. Londres, 1.951. El capítulo 15 ha sido reproducido en MAYER
y KOUN: Readings in urban Geography (37). Del mismo autor, Ciudad
Región y regionalismo (16) pag. 25 (de la edición inglesa de 1,953)
- (7) . P. DEFFONTAINES y J. BRUNHES, 1928. cit. por J. BEAUJEU GARNIER y
G. CHABOT: Tratado de Geografia urbana (3) pág.
- (8) . Cit. por H. CAPEL: La Geografia urbana en el Congreso Geográfico
Internacional de Nueva Delhi (7), pág. 156
- (9) . Acerca de la importancia del concepto de "cultura urbana" y el pro-
blema de la existencia de la sociología urbana, véase los trabajos
de Manuel CASTELLS: ¿Hay una sociología urbana? y Teoría e ideolo-
gía en sociología urbana incluidos en su libro Problemas de investi-
gación en sociología urbana (10). pág, 17-71.
- (10) . La importancia de la obra Simmel ha sido destacada por Don MARTINDALE
Prefactory remarke: The theory of the city (36) y siguiendo a este
autor por P. CLAVAL: La theorie des villes (8), pág. 25
- (11) . F. CHOAY: Urbanismo, Utopías y realidades (13) pág. 504
- (12) . Georg SIMMEL: Die Grosstädte und das Geistleben, 1.903. Hemos utili-
zado la traducción que aparece incluida en la obra de F. CHOAY:
L'urbanisme, utopies et réalités (13)
- (13) . Max WEBER: La ciudad en Wirtschaft und Gesellschaft cit. por P.
CLAVAL: La theorie des villes (8), pág. 25
- (14) . Louis WIRTH: Urbanism as a way of life (54).
- (15) . Según la definición de M. CASTELLS (10), pág. 50, de acuerdo con
WIRTH.
- (16) . Ph. M. HAUSER: The folk urban ideal types (), y D. MARTINDALE
Prefactory remarks: the theory of the city (36). Estas críticas
están recogidas con detalle en M. CASTELLS: Problemas de investi-
gación en sociología urbana (10) pág. 52 ss.

- (17) . Lewis MUNFORD: La ciudad en la historia (41) y Gideon SJOBER: The Pre-industrial city (50)
- (18) . Intimamente relacionada con la tesis de la cultura urbana se encuentra la del folk urban continuum formulada por los trabajos de R. REDFIELD y sus discípulos (44). Se trata de una teoría del cambio social que caracteriza las sociedades rurales o folk y describe el proceso de transformación desde este estado al urbano. Críticas recientes en Ph. M. HAUSER: The folk urban ideal types () y DEWEY: The rural-urban continuum: Real but relatively unimportant (15)
- (19) . Oscar LEWIS: Los hijos de Sanchez () y Urbanization without breakdown ().
- (20) . Ph. GARIQUE: French canadian kinship and urban life ()
- (21) . CURIE: Urbanisation et comportement dans les organisations urbaines Comunicación al Colegio de Toulouse sobre "Análisi interdisciplinar del crecimiento urbano". Ver H. CAPEL: Las dificultades del análisis del crecimiento urbano (7 bis)
- (22) . M. CASTELLS: Problemas de investigación en sociología urbana (10) pág. 53.
- (23) . M. CASTELLS: Ibidem (10) pág. 55
- (24) . H. W. AHLMAN y W. WILLIAM OLSSON, cit. por J. BEUJEU-GARNIER y G. CHABOT: Tratado de Geografía urbana (3), pág. 29
- (25) . M. de TERAN: Geografía y sociología (52 bis)
- (26) . Jean REMY: La ville, phénomène économique (46)
- (27) . M. CASTELLS: Problemas de investigación en sociología urbana (10), pág. 37
- (28) . R. LEDRUT: L'espace social de la ville (32) pág. 8-9
- (29) . P. CLAVAL: La theorie des villes (8) pág. 33
- (30) . J. REMY: L'incidence des innovations technologiques sur la forme de vie social, cit. en H. CAPEL: Las dificultades del análisis interdisciplinar del crecimiento urbano (7 bis) Comunicación al Coloquio de Toulouse, Junio 1, 1971.
- (31) . MAX SORRE: Les fondements de la Geographie humaine, (52) Vol. III L'habitat, pág. 180
- (32) . Max DERRUAU: Tratado de Geografía humana (15 bis) pág. 463-65.
- (33) . Kingsley DAVIS: La urbanización de la población humana, artículo incluido en SCIENTIFIC AMERICA: La ciudad (47), pág. 39
- (34) . R. E. DICKINSON: Ciudad, región y regionalismo (16), pág. 41
- (35) . TOSCHI: La citté (53) pág. 42
- (36) . J. BEAUJEU GARNIER y G. CHABOT: Tratado de Geografía urbana (3), pág. 29
- (37) . J. BEAUJEU GARNIER y G. CHABOT: Tratado de Geografía urbana (3), pág. 26

(38) . En el Salvador: capitales de municipios.

Costa Rica: Zona metropolitana de la ciudad de San José y capitales de todos los cantones, excepto San Pablo.

Ecuador: Ciudades, capitales de provincias y cantones.

República Arabe Unida: Grandes ciudades, especialmente las cinco ciudades principales que son también capitales de gobiernos, capitales de provincias y de distritos".

Estas definiciones y las que aparecen en las notas 39 a 48 están tomadas de UNITED NATIONS: Demographic Yearbook, 1963 (76)

(39) . URSS: Grandes ciudades y localidades de tipo urbano oficialmente designadas como tales por cada una de las Repúblicas Federadas, generalmente sobre la base del número de habitantes y del predominio de trabajadores agrícolas o no agrícolas con sus familias.

Rumania: Ciudades de todos los tamaños, y otras de 183 localidades que poseen características socioeconómicas urbanas.

Isla Mauricio: Localidades declaradas townships conforme a los límites ampliados fijados en agosto de 1,963 y la ciudad de Maraboung

Nueva Zelanda, 1.961: Grandes ciudades y boroughs

(40) . Polonia: Ciudades y núcleos de poblamiento de tipo urbano, por ejemplo agrupaciones de trabajadores o de pescadores y estaciones climáticas.

Nueva Zelanda, 1.956: Núcleos urbanos, boroughs limítrofes y partes urbanizadas de los condados limítrofes.

(41) . Dinamarca: Aglomeraciones de 200 habitantes y más.

Albania: Ciudades y centros industriales de más de 400 habitantes

Rodesia del Sur: Todos los townships y la mayor parte de los townships mineros e industriales de más de 500 habitantes.

Australia: Grandes ciudades y ciudades de 1,000 habitantes y más, y la zona urbana limítrofe.

Irlanda: Ciudades -incluyendo el área suburbana- de 1,500 habitantes y más.

Canadá: Ciudades de todas las dimensiones y localidades de 1,000 habitantes y más, con carta o sin carta, incluyendo la corona urbana de las grandes ciudades clasificadas como zonas metropolitanas y otras grandes zonas urbanas. En 1,961 se incluye igualmente la corona urbana de ciertas ciudades de menor importancia cuando la población de la ciudad y de su corona urbana alcanza la cifra de 10,000 habitantes o más.

Panamá: Localidades de 1,500 habitantes y más que poseen características esencialmente urbanas.

Jamaica: Zona metropolitana de Kinstown y sectores urbanos y semiurbanos de la parroquia de St. Andrew y 22 ciudades principales (centros comerciales o administrativos de 2,000 habitantes y más).

México: Localidades de 2,500 habitantes y más.

Puerto Rico: Localidades de 2,500 habitantes y más y municipios urbanos de fuerte densidad de población de las zonas urbanizadas.

Estados Unidos: Localidades de 2,500 habitantes y más y municipios

con carta o sin carta, incluyendo la corona urbana de las ⁶²ciudades de 50,000 habitantes y más.

Kenya: Ciudades de más de 2,000 habitantes.

Pakistan: 1) Capitales de municipios, zonas civiles, zonas de aglomeración no comprendidas en los límites municipales; 2) otros conjuntos urbanos que poseen por lo menos 5,000 habitantes; 3) algunas zonas de carácter urbano, aunque de menos de 5,000 habit.

China: Localidades de 5,000 habitantes y más.

Corea: Ciudad del Seul y municipios de 5,000 habitantes y más.

Grecia: Región urbana: municipios de 10,000 habitantes y más en la aglomeración principal y 12 aglomeraciones urbanas multimunicipales. Región semiurbana: municipios de 2,000 a 9,999 habitantes en la aglomeración principal, sin incluir a las aglomeraciones urbanas.

Nepal: Ciudades de 10,000 habitantes y más que forman aglomeraciones identificables y presentan características esencialmente urbanas.

Japón (1,955): municipios urbanos que cuentan en su mayor parte de 30,000 habitantes o más, y pueden comprender algunas zonas rurales junto con la aglomeración urbana.

(42). Finlandia: Aglomeraciones no administrativas, es decir, en general, todos los grupos de edificios ocupados por 200 personas y cuyas viviendas no distan más de 200 metros unas de otras.

Suecia: zonas construidas agrupando por lo menos 200 habitantes y cuyas viviendas no distan más de 200 metros unas de otras.

Noruega: a) región urbana: Localidades en aglomeraciones de 2,000 habitantes y más, cualquiera que sea su estatuto administrativo, en las que las viviendas no distan más de 50 metros unas de otras, incluyendo sin embargo los grupos menos importantes de viviendas que forman parte naturalmente de una aglomeración, incluso si las casas distan más de 50 metros unas de otras; B) región semiurbana: localidades o aglomeraciones de 2,000 a 999 habitantes en las que las distancias entre las viviendas son como las anteriormente citadas.

Francia: municipios que comprenden una aglomeración de más de 2,000 habitantes que habitan en viviendas contiguas o que no distan unas de otras más de 200 metros, y municipios en que la mayor parte de la población habita en una aglomeración multimunicipal de esta naturaleza.

(43). Israel: Todas las localidades de más de 2,000 habitantes, a excepción de aquellos en que una tercera parte o más de los cabezas de familia se dedican a la agricultura.

Jordania: Capitales de distritos: localidades de 10,000 habitantes y más (con excepción de los campos de refugiados palestinos situados en las regiones rurales), así como las ciudades de 5,000 a 9,000 habitantes y de aquellas partes del área suburbana de Amman y Jerusalén en que las dos terceras partes por lo menos de la población activa del sexo masculino se dedican a actividades distintas

a las agrícolas.

Paises Bajos, 1.960: Todos los municipios que comprenden por lo menos una aglomeración de 5,000 habitantes o más, y otros municipios en que como máximo el 20 por ciento de la población activa masculina se dedican a la agricultura.

Congo-Kinshasa: Aglomeraciones de 2,000 habitantes y más en que la actividad económica predominante no es de tipo agrícola y aglomeraciones mixtas de carácter urbano por su tipo de actividad económica aunque rural por sus dimensiones.

Yugoslavia: Localidades de 15,000 habitantes y más; localidades de 5,000 a 14,999 habitantes en los que 30 por ciento de la población activa no se dedica a la agricultura; y localidades de 2,000 a 2,999 habitantes en los que 80 por ciento al menos de la población total no se dedican a la agricultura.

- (44) .Checoslovaquia: Ciudades que son sede de un comité nacional de región o de distrito y municipios de (aproximadamente) 2,000 habitantes o más, y que: a) forman parte de una aglomeración urbana; B) poseen en general características urbanas determinadas (densidad de población, existencia de ciertos servicios y reducido porcentaje de la población agrícola) y realizan funciones específicamente urbanas para la región rural circundante.
- (45). Africa del Sur: Todas las zonas de 500 habitantes y más, así como las zonas suburbanas adyacentes, pero sin incluir las localidades de carácter esencialmente rural y agrícola, las aldeas creadas a título temporal para los trabajos de construcción en las regiones rurales o para la prospección de diamantes aluvionales; ciudades bien establecidas de menos de 500 habitantes pero que poseen por lo menos un centenar de habitantes blancos y características urbanas específicas; secciones "rurales" de ciertos distritos en que se encuentran importantes zonas metropolitanas, en que el porcentaje de población rural es débil respecto a la población urbana y en que una proporción considerable de trabajadores poseen una ocupación de carácter urbano.
- (46). India: Localidades dotadas de unacarta municipal, de un comité de zona municipal, de un comité municipal, de un comité de zona declarada urbana o de un comité de zona de acantonamiento; todas las localidades que poseen una población de 5,000 habitantes por lo menos, una densidad de población de por lo menos 1,000 habitantes por milla cuadrada, en que las tres cuartas partes, por lo menos, de los adultos del sexo masculino tienen una ocupación no agrícola y que poseen características urbanas marcadas.
- (47). Africa del Suroeste: Localidades (ciudades, aldeas y townships) suficientemente importantes para ser consideradas como unidades distintas, posean o no una administración local.
- Nyassalandia: Ciudades principales, incluyendo los townships y las áreas suburbanas.
- (48). P.GEORGE: Precis de Geographie urbaine (20), pág.

(48) - BIBLIOTECA
(49). A. PRENANT: Premières donnés sur le recensements de la population de l'Algerie (74 bis).

(50). PRENANT, ibide, pág. 64

(51). R. DUGRAD: Villes et campagnes en Bas Languedoc (17) pág. 322

(52). I. CERDA: Teoría general de la urbanización (238 bis)

G. ALOMAR: Sociología urbanística (1), pág. 158

F. CHUECA GOYTIA: Breve Historia del Urbanismo (59)

M. de TERAN: Geografía y Sociología (52 bis)

J.M. CASAS TORRES: Ciudades, Urbanismo y Geografía (237)

M. GAVIRIA: Ciudad, campo y espacio del ocio (252)

F. CABALERO: Fomento de la población rural en España (293)

Como ejemplo de planteamientos distintos del problema recogeremos aquí dos definiciones. Para Fermín CABALLERO el criterio esencial es el de residencia y agrupación: población urbana es "el número de edificios que mora en edificios conjuntos, formando pueblo o grupo de casas más o menos crecido"; por el contrario la población rural es "la familia labradora que vive en casa aislada sita en el campo que cultiva"... El lugarcillo más reducido, la aldehuela más diminuta pertenecen a la población urbana, por más que sus moradores pertenezcan a la clase agraria" (op. cit. pág. 11).

Para Gabriel ALOMAR "la palabra ciudad engloba los tres sentidos clásicos de urbs (sentido material opuesto al rus), civitas (comunidad humana, complejo orgánico de grupos sociales e instituciones) y polis (sentido político)". Para Alomar las diversas definiciones que se han dado aluden indistintamente a estos tres aspectos (op. cit. pág. 158).

(53). MINISTERIO DE LA VIVIENDA: Áreas Metropolitanas de España en 1,960, Madrid, 1,965.

NOTAS AL CAMPESINO